



# EXGRICOL S.A.

R.U.C. 0992168056001

Guayaquil, 29 de enero de 2007

## INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores  
**Accionistas de EXGRICOL S.A.**  
Ciudad

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, en su Art. 263 Numeral 4 y su Reglamento, de acuerdo con la Resolución No. 92.1.4.3.0013, del Superintendente de Compañías interino, a continuación presento a ustedes mi informe anual de actividades, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2006.

El Balance General de la Compañía y su Estado de Ganancias y Pérdidas presenta un saldo positivo de **US\$ 1.639,06** dólares americanos, antes del pago del 15% de Reparto de utilidades para los empleados, y del 25% de Impuesto a la Renta, y de la Utilidad Neta, hacer la Provisión del 10% para la Reserva Legal. Por la Utilidad Liquida, recomiendo que su saldo sea repartido a los accionistas cuando la empresa tenga la disponibilidad suficiente.

Los ingresos de la empresa en su totalidad, han sido producidos por ventas de materiales eléctricos, y las compras que hemos efectuado en el presente ejercicio económico constituyó el costo de mercadería para la venta.

En vista de la falta de contratos no podemos cubrir los gastos operativos y administrativos, por consiguiente propongo el cierre de las actividades a partir del 2007.

El Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal año 2006, se encuentran a la orden de los señores accionistas en la dirección comercial de la compañía, conjuntamente con el informe del comisario.

Muy Atentamente.,

*Marlene Zambrano*  
\* **MARLENE ZAMBRANO Z.**  
Gerente General

